



Barracon } Consecuente a lo acordado por este Ayuntamiento  
 se permite a quien quiera de veinte y cuatro de Julio de este año  
 tener una en } a la población de Arrogona, Callesan y Constantina  
 un barracón en el término de el uno de este ter-  
 mino, se con el informe que se dio a la Comi-  
 sion de Puntos con que se hay en que en un lugar  
 que se pegan las averiguaciones, y ha tenido  
 lugar el punto en que se hay un barracón en  
 que se accede a la que del entrecano, quedando bajo  
 las facultades, y requisitos por acordar. Se acuerda  
 del por este Ayuntamiento acordado, se accipien co-  
 mo la de la Comision

Lo pº } Se dio en este Ayuntamiento un Decreto de la Reyna  
 se refiere a los } con el fin de la Reyna en que se del actual, unato  
 terminos de esta } en el punto de el punto del punto de un  
 lengua } de veinte y cuatro de Julio de este año, quedando  
 } a que se pegan las averiguaciones, y ha tenido  
 } lugar el punto en que se hay un barracón en  
 } que se accede a la que del entrecano, quedando bajo  
 } las facultades, y requisitos por acordar. Se acuerda  
 } del por este Ayuntamiento acordado, se accipien co-  
 } mo la de la Comision

